

Madrid Recupera

Plan Estratégico de Regeneración Urbana 2018-2030
Usera

MAD-RE
PLAN



desarrollo urbano
sostenible

MADRID

Introducción

El Ayuntamiento de Madrid, a través del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible, ha elaborado el Plan Estratégico de MADRID RECUPERA, con el que se redefine el modelo de ciudad y se da respuesta a retos presentes y futuros.

El objeto de este nuevo modelo urbano es conseguir una ciudad policéntrica en la que cada distrito pueda desarrollar sus potencialidades en el marco de un territorio más equilibrado en cuanto a funciones y significados. Para avanzar hacia ese objetivo, se apuesta por la planificación estratégica, entendida como instrumento dinámico y comprensible para la definición del futuro de la ciudad.

Este trabajo acerca a Madrid al modelo de ciudad inclusiva, segura, resiliente y sostenible, fijado en la Agenda Urbana Mundial para 2030 de Naciones Unidas. Para ello, este Plan está dotado de un enfoque integral que entiende la ciudad como un todo, en el que se aborda el urbanismo, la movilidad, el espacio público, los retos sociales y ambientales, de manera conjunta.

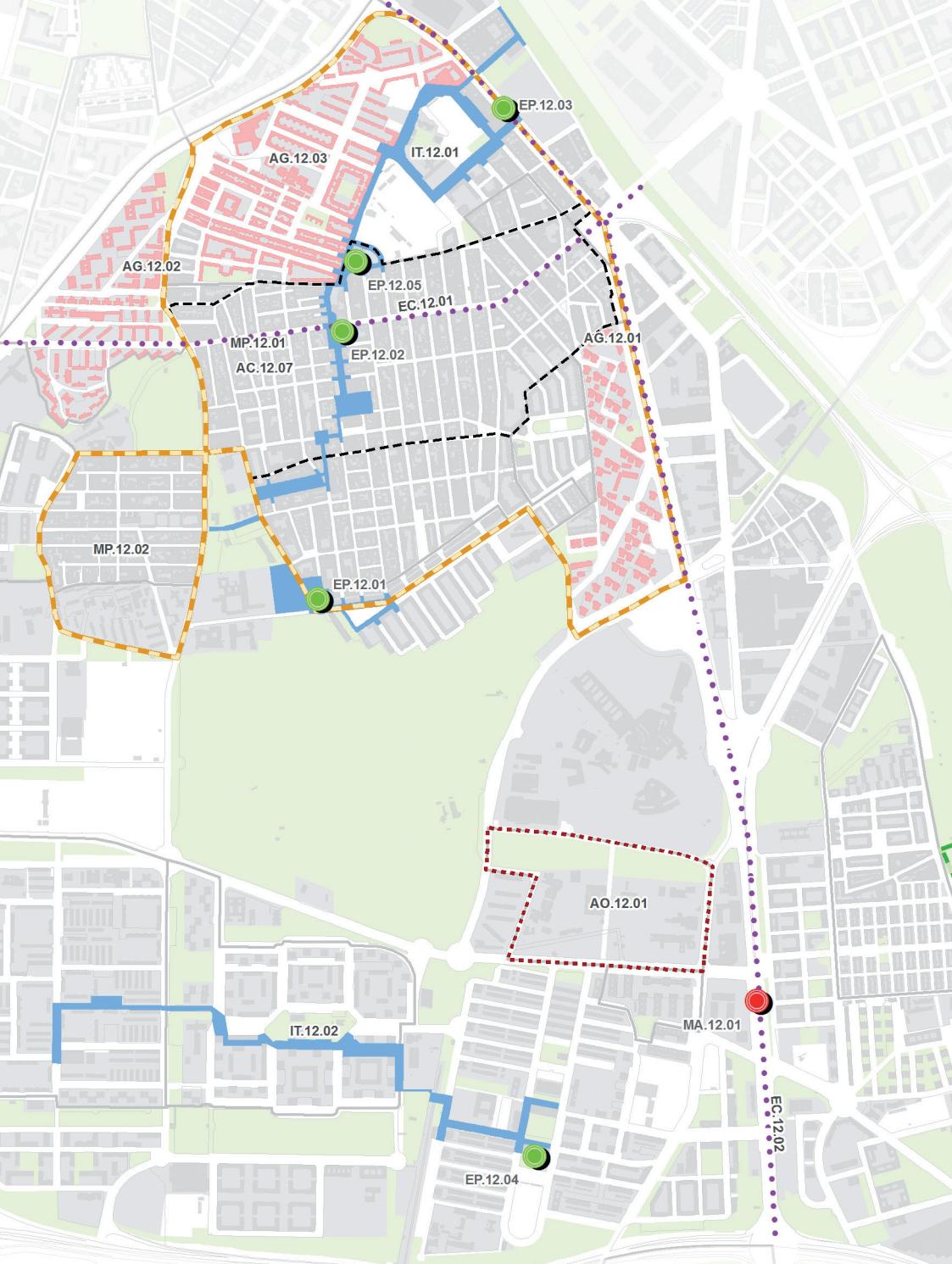
El Plan tiene por misión definir e impulsar el desarrollo de un programa de actuaciones de carácter estratégico para la regeneración, revitalización y rehabilitación de los distritos que se encuentran en una situación social y económica más desfavorecida respecto a la media del municipio. Se plantea desde la necesidad de contribuir a la rehabilitación de edificios, a la mejora de los espacios públicos, calles y plazas a ordenar suelos vacantes o desaprovechados, así como a intervenir en la movilidad urbana.



Cada uno de los distritos de Madrid es equiparable a una ciudad mediana por población y extensión. Como tal, deben tener una estructura urbana y unos recursos suficientes para atender las demandas de los ciudadanos que los habitan, tales como una red peatonal que conecte los equipamientos más frecuentados como colegios, mercados o estaciones de transporte, un modelo de movilidad sostenible donde no prevalezca el acceso en coche frente a la salud, el medio ambiente o el uso social del espacio y unos barrios que cuenten con espacios libres y edificios adaptados a la normativa actual en materia de accesibilidad y habitabilidad. Los distritos también tienen una identidad propia y una memoria histórica que les aportan singularidad y que debe ser reforzada y potenciada para que funcionen como centros urbanos atractivos. Esta visión "Madrid como ciudad de ciudades", inspira las propuestas de actuación del Plan MADRID RECUPERA.

La elaboración del Plan ha contado con la colaboración de Juntas Municipales de Distrito y Áreas municipales que trabajan con el objetivo común de recuperar y mejorar la ciudad existente, al modo de una estrategia territorial que identifica lugares o territorios comunes para trabajar con proyectos "híbridos o transversales" entre diferentes servicios y departamentos municipales. El Plan se ha diseñado con la información derivada de procesos participativos que han tenido lugar en la ciudad y las mesas o grupos de trabajo que se han organizado a través de los Foros Locales de los Distritos y seguirá contando con la participación vecinal en las fases de desarrollo de proyectos.







Actuaciones en Usera

Refuerzo a la transformación socio-ambiental del distrito

Actuaciones Puntuales

- Mejora de la Accesibilidad
- Remodelación de Espacio Público
- Mejora de Conexiones Viarias
- Remodelación de Área Intermodal

Actuaciones Lineales

- Actuaciones Lineales

Actuaciones Superficiales

- Área de Mejora Peatonal
- Área de Gestión de Movilidad
- Área de Oportunidad
- Área de Centralidad
- Área de Intervención Ambiental
- Itinerario Estructurante
- APIRU de Gestión

PROGRAMA DE ACTUACIONES



Actuaciones estructurantes

Área de centralidad

AC-12.07 Marcelo Usera

Área de mejora peatonal

- MP.12.01 Entorno Calle Marcelo Usera -
Dolores Barranco
MP.12.02 El Zofío

Área de oportunidad

AQ1201 Avenida de los Poblados

Fie cívico

- EC.00.01 Avenida de los Poblados
 - EC.12.01 Marcelo Usera
 - EC.12.02 Avenida de Córdoba

Itinerario estructurante

- T.I2.01 Del Río a Pradolongo
 - IT.I2.02 Tejiendo Usera

Regeneración de barrios

- AG.I2.01 Barrio de Almendrales
 - AG.I2.02 Colonia Cerrillo
 - AG.I2.03 Colonia Moscardó

Área de intervención ambiental

PA.12.01 Parque Lineal Manzanares 2^a fase

Actuaciones puntuales

Remodelación del espacio público

- EP.12.01 Puerta Pradolongo
 - EP.12.02 De Marcelo Usera a la Plaza del Hidrógeno
 - EP.12.03 Enlace Madrid Rio
 - EP.12.04 Gran Plaza Orcasur
 - EP.12.05 Mercado de Usera

Mejora de accesibilidad

- MA.12.01 Mejora accesibilidad Av. Andalucía

Acción estructurante:

Intervención urbanística sobre un área o eje con gran capacidad de impacto en la regeneración del distrito.

Acción puntual o micro-acción:

Intervención de carácter localizado vinculada a una o varias acciones estructurantes.

Actuaciones sobre el espacio público

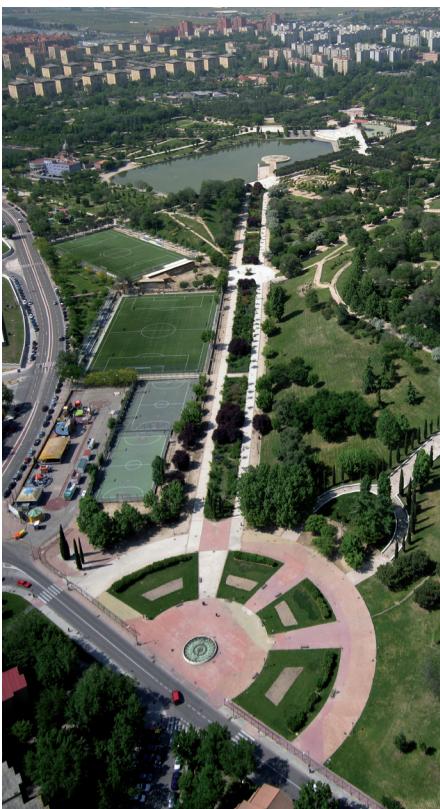
Itinerario del Río a Pradolongo (IT.12.01)

Es una intervención con la que se pretende generar un corredor verde entre dos de los parques más importantes del distrito, Madrid Río y Pradolongo. Discurre a través de una de las zonas más densas y con menos espacios peatonales y verdes, por lo que la propuesta se orienta a generar un itinerario habitable que explore las posibilidades de mejora bioclimática, de conseguir una ciudad paseable, a la escala del peatón y de una ciudadanía activa donde se mejoren las relaciones de vecindad mediante el uso del espacio público.

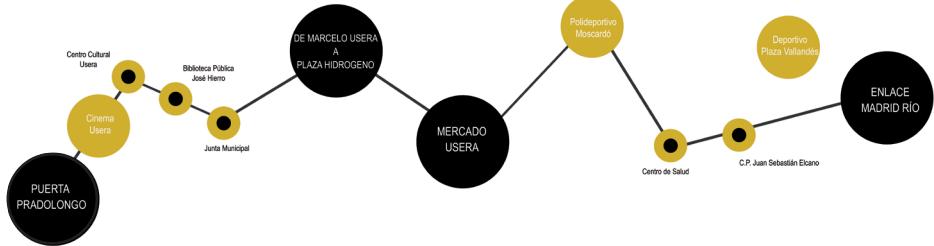
Conecta la zona de centros educativos, como el Juan Sebastián Elcano, y deportivos, la Chimenea, el centro de salud de la calle Calesas, el centro de mayores Usera, la zona comercial en el entorno del mercado de Usera, las pequeñas plazas del Hidrógeno, Julián Marías y las Tizas y finaliza en la cabecera del parque de Pradolongo, donde se sitúa la sede la junta de distrito, centro de salud Joaquín Rodrigo y la biblioteca pública José del Hierro.

La propuesta utiliza diseños de coexistencia en los cruces del itinerario con las calles principales, introduce nueva vegetación más singular, integra soluciones de drenaje sostenible con la idea de favorecer la infiltración y permeabilidad de los suelos también plantea propuestas para aumentar el espacio convivencial y de paseo para el peatón.

Un proyecto transversal que requiere de la participación de otras áreas municipales, especialmente la de Medio Ambiente y Movilidad y la Dirección General de Comercio y Emprendimiento, ya que pretende realizar otras actuaciones que complementen la intervención sobre el espacio público, como pueden ser una intervención en el mercado para lograr una arquitectura más accesible y bioclimática, actuar en los vallados y muros de ciertos equipamientos mediante acciones de mejora de paisaje urbano o generar nuevas posibilidades de huertos urbanos.



→ Vista aérea de Pradolongo.



→ Esquema del itinerario estructurante.

El proyecto pretende convertirse en una experiencia piloto replicable en otras áreas de la ciudad con problemáticas similares, en las que sobre la muy escasa estructura de espacios públicos actúa el efecto negativo de la isla de calor, que afecta tanto a las viviendas como a los espacios libres, lo que mejoraría sensiblemente la habitabilidad del distrito.

Itinerario “Tejiendo Usera” (IT.12.02)

Este proyecto de itinerario trata de contribuir a la sensación de comunidad de los tres barrios de Orcasitas. De este modo, pone en comunicación la plaza del Pueblo de Orcasur, la plaza de la Asociación de Meseta y la zona comercial del Poblado Dirigido. Se pretende conseguir un itinerario peatonal y ciclista que trabaje la accesibilidad y recualificación del espacio público proponiendo un rediseño de las plazas para su revitalización como espacios convivenciales.

De este a oeste el itinerario comienza en la plaza del Pueblo de Orcasur, donde se propone la revitalización de este espacio libre fomentando su relación con los equi-

pamientos que le rodean: el mercado, la asociación de vecinos y la biblioteca pública Gabriel García Márquez. En la Meseta recupera el concepto de “centro cívico” con el que en su momento se diseñó la zona central del barrio y en el Poblado Dirigido de Orcasitas actúa sobre un área que reúne las galerías comerciales y el mercado.

El itinerario podría extenderse hasta conectar con la colonia de San Fermín, integrando la futura biblioteca, el centro de salud y un eje importante de locales comerciales situados en las calles La Perla, Popular Madrileña y Estafeta.

La complejidad de la actuación radica en realizarlo a través de un proceso participativo con los vecinos, en afrontar la problemática social de alguno de estos espacios y también en revisar el uso y las necesidades espaciales y de intervención de algunos equipamientos o servicios como son las galerías, los mercados y los centros culturales. Se hace necesario plantearlo como una actuación participada entre varias áreas municipales y la junta de distrito.

La intervención se plantea como actuación de regeneración urbana en unos



→ Actuaciones sobre el espacio público y de movilidad.



→ Actuaciones sobre el espacio público y de movilidad.



→ Soluciones tipo para itinerarios estructurantes.

barrios que no presentan una prioridad para la actuación de rehabilitación edificatoria, al haber participado del programa de barrios en remodelación, pero que sin embargo presentan una vulnerabilidad so-

cial y económica acentuada, que debería abordarse de una manera más integral y transversal pero con el apoyo de una intervención del espacio público.

Actuaciones de movilidad

Refuerzo de la centralidad urbana en torno a Marcelo Usera (AC.12.07)

Reforzar la centralidad urbana de Marcelo Usera supone poner en valor la multiculturalidad y el dinamismo económico del área a través de un régimen de usos más favorable para la actividad económica, que permita enfrentarse además al reto de la apertura del nuevo centro comercial en Antonio López. A su vez y de manera complementaria requiere intervenir sobre el entorno físico.

En este sentido, se pretende llevar un tratamiento de esta área como zona 30 o área de mejora peatonal, donde se incorporen diseños de coexistencia peatón-vehículo en las calles de menor sección, se revise el sentido de circulación de algunas calles y se reordenen nuevos aparcamientos. Todo ello con la idea de liberar espacio para el

peatón y mejorar las condiciones estanciales y ambientales del área (MP.12.01).

Una de las actuaciones que complementa la propuesta es la remodelación de la calle Marcelo Usera como eje cívico (EC.12.01). Marcelo Usera es un eje comercial de gran potencia cuya remodelación permitiría reforzar la conexión del distrito con Madrid Río, el centro cultural Matadero y el mercado de Frutas y Verduras. La actuación sobre el eje tendría el objetivo principal de mejorar la movilidad peatonal para lo cual sería necesario evaluar desde el punto de vista de la movilidad varias alternativas que podrían pasar por la eliminación del aparcamiento y de algún sentido de circulación al menos para el tráfico en vehículo privado.

La centralidad urbana de Marcelo Usera se complementa con la localizada en el entorno de la calle Dolores Barranco, auténtico eje neurálgico del chinatown madrileño para la que será preciso una reordenación del tránsito motorizado, aparcamientos y carga y descarga de comercios además de la identificación de un espacio con evidentes señas de singularidad metropolitana.



→ Mercado de Usera.

Áreas de oportunidad

Al Sur del Doce de Octubre (AO.12.01 y EC.00.01)

Se trata de una zona junto a la avenida de los Poblados con algunas áreas vacantes pendientes de obtener en suelo urbano consolidado y calificado de uso dotacional, que muestra una clara oportunidad para su transformación. Esta área está constituida por un conjunto de dotaciones educativas: el instituto Ciudad de Jaén, el centro educativo Ponce de León, el colegio de educación especial Joan Miró, una gran parcela libre frente a la avenida de los Poblados que el Plan General del 97 califica de equipamiento y cuya propiedad es de la Agencia Social de Vivienda, del Ayuntamiento y de particulares. También se localiza una zona verde colindante con el Doce de Octubre y una parcela dotacional incluida dentro del PE.I2.07 "Hospital Universitario 12 de Octubre" que actualmente no está expropiada.

Este ámbito podría dar cabida a una serie de peticiones de la Junta y necesidades del distrito siendo uno de los grandes vacíos a reordenar; además de poner en uso espacios culturales como el AVAM, colindante al área, que facilite la consolidación de talleres, ofreciendo a los creadores un espacio de trabajo para la continuidad y desarrollo de su actividad profesional, singularizando este ámbito del distrito y visibilizándolo a nivel metropolitano.

Esta área de oportunidad se articula en torno al proyecto de transformación de la actual avenida de los Poblados que pasaría de tener la consideración de "autopista urbana" a ser una calle estructurante, incrementando su potencial para la vertebración de dotaciones distritales y metropolitanas como el parque de Pradolongo.

Regeneración de barrios

Barrio Almendrales, Colonia Cerrillo, Colonia Moscardó y Poblado Dirigido de Orcasitas (AG.12.01 al AG.12.03)

El expediente de delimitación de Áreas Preferentes de Impulso a la Regeneración Urbana (APIRU) congrega en el distrito de Usera hasta diez áreas diferenciadas. Sin embargo, la prioridad en materia de gestión de suelos e intervención física en rehabilitación de edificios y espacios públicos estaría en el barrio de Almendrales, la colonia Cerrillo, la colonia Moscardó y el Poblado Dirigido de Orcasitas por ser estos los barrios más antiguos del distrito y regulados por norma zonal 3.

El barrio de Almendrales, por indicación de la Junta de Distrito, es la que tendría mayor prioridad, los problemas de la colonia Cerrillo más acuciantes serían de accesibilidad por las elevadas pendientes de sus calles y la falta de ascensores de los bloques de vivienda que complican la accesibilidad a las viviendas.

Por su parte, Orcasitas, el Poblado Dirigido, ha sido el barrio seleccionado para destinar el Fondo de Reequilibrio, debido a los problemas específicos que presenta al existir desprendimiento de los prefabricados pétreos que recubren las fachadas de una gran parte de las viviendas colectivas lo que redunda en un tema de seguridad grave en la que resulta aconsejable su intervención. Esta delimitación permitirá la intervención sobre el espacio libre y espacios convivenciales del barrio.

